# INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2015

**CERAMICA DEL REINO, S.L.** 

AAI/JA/003

Fecha de inspección: 08/10/2015



### JUNTA DE ANDALUCIA

#### INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017 PROGRAMA 2015

#### 1. Datos de la instalación y la actividad

ANION DEL DEINO OL			
MICA DEL REINO, S.L			
A. MADRID - CÁDIZ, KM 293			
23710- BAILÉN (JAÉN)			
B 23340870			
ÁMICA DEL REINO, S.L			
a. Madrid - Cádiz, KM 293			
O- BAILÉN (JAÉN)			
Fabricación de ladrillos para la construcción.			
4.12			
0799			
t/día			
2-2005 AAI/JA/003			
5-2008 AAI-JA-003/M1			
7-2008 AAI-JA-003/M2			
7-2008 AAI-JA-003/M2 1-2010 AAI-JA-003/M3			
•			

#### 2. Datos de la actuación de inspección ambiental

#### A. Datos generales

	Código de la Inspección:	AAI/JA/003/05-02			
		Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén. Servicio de Protección Ambiental			
3	Alcance:	Inspección basada en la AAI-JA-003-05 (y modificaciones posteriores) con revisión documental, visita a la instalación y toma de muestras.			

### JUNTA DE ANDALUCIA

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Delegación Territorial en Jaén

Fecha y hora de inicio			08/1	08/10/2015 10:00						
			08/1	08/10/2015 15:30						
rectia y fiora de lifialización										
B. Cai	racterísticas de la a	actuación de ins	specció	n ambiental						
Mod	Modalidad de inspección ambiental				Motivación de la inspección no programada					
Programada No prog		gramada		Denuncia		Accidente/Incidente				
					Comprobación incumplimientos		Otros			
3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular										
Fech	na de notificación a la	n persona titular:		25/04	/2016					
La pe	La persona titular presenta alegaciones:					Fecha de registro de entrada de las alegaciones:				
	□NO				SI 30/06/2016					
4. Cu	4. Cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada									
					·		valoración de las alegaciones			
			cutadas	por la person	a titular del establecimi	ento, <b>la conclusión i</b>	relativa al cumplimiento de la			
autoriz	zación ambiental de l Se cumplen las co		en la au	torización ambi	ental					
_Ц	•				tos detectados han sido	subsanados por el titu	ılar de la instalación			
	Se han constatado incumplimientos de las condiciones fijadas en la autorización ambiental en las materias detalladas en la tabla.  La persona titular del establecimiento debe adoptar medidas de prevención/corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados									
Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:										
	Condiciones genera	ales		Funcionamiento de las actividades y las instalaciones						
	Contaminación atm	nosférica		Ruidos y vibra	raciones					
	Vertido de aguas			Calidad del suelo y las aguas subterráneas						
	Producción de resi	duos		Condiciones como gestor de residuos						
	Contaminación lum	nínica	Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar):							

Jaén, 11 de noviembre de 2016 Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén

